



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ÑUBLE  
I MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
SECRETARIA MUNICIPAL

REF. : Establece asunción cargo de  
Alcalde.

Trehuaco, 30 JUN 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 271

VISTOS:

- 1.- El Fallo del Tribunal Electoral Regional de la Región de Ñuble, de fecha 12.06.2021, Rol N° 188-2021.
- 2.- La Sesión de Instalación del Concejo Municipal periodo 2021-2024, de fecha 28.06.2021.
- 3.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO:

- 1.- Déjese establecido que a contar del 28 de junio del 2021, asume el cargo de Alcalde de la Municipalidad de Trehuaco el señor RAÚL ESPEJO ESCOBAR, cedula de identidad N° 1235.102, grado 5° de la EMS, por el periodo 2021-2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



REE/LCR/lcr

Distribución:

- Alcaldía/ Daff/ Dideco/ Secplan/ Control Interno/ Dom/ Administración/ Daem/ Desam/ Prodesal/ Oficina Transparencia/ Archivo.

